

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MUZO – BOYACÁ

Calle 5 nº 6 – 21, interior 104, Palacio de Justicia Correo electrónico: <u>juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com</u> <u>Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

TRASLADO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 370 IBIDEM.

PERTENENCIA

LISTA DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUZO-BOYACA, DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, CORRIENDO **TRASLADO ARTICULO 110 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 370 IBIDEM.** QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION MEDIANTE LA PRESENTE FIJACION EN LISTA.

#	CASO	CLASE	DEMANDANTE	DEEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
1	2022- 0018	PERTENENCIA	MARIA DEL TRANSITO DOTOR FORERO Y JOSE DEL CARMEN CAMPOS BASALLO	HECTOR ELIAS MIRANDA YEMAYUSA Y OTRO	X-30- 2023	XI-3- 2023	TRASLADO POR CINCO DIAS DE EXCEPCIONES DE MERITO, PARA PÉDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORNMIDAD CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE FIJA HOY 30 DE OCTUBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A-M. Y VENCE EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 5:00 P.M.

ICKY LADINO BOHORQUEZ SECRETARIA